

## **ENCABEZA ERUVIEL ÁVILA DESTRUCCIÓN DE 10 TONELADAS DE PRODUCTOS MILAGRO Y MEDICAMENTOS ILEGALES**

- *En este evento, el gobernador mexiquense afirmó que en el Edoméx hay cero tolerancia a la ilegalidad.*
- *El titular de la Cofepris, Mikel Arriola, detalló que en la actual administración federal se han asegurado cerca de 240 toneladas de medicamentos irregulares.*

**Metepec, México, 14 de septiembre de 2015.-** En el marco de la campaña Juntos Contra la Ilegalidad, emprendida por el gobierno de la República, el gobernador Eruviel Ávila Villegas y el comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Mikel Arriola Peñalosa, encabezaron la destrucción de 10 toneladas de productos milagro y medicamentos ilegales, que han sido decomisados en los últimos dos meses en la entidad.

En este sentido, el gobernador mexiquense, hizo un llamado a la población a evitar la compra de este tipo de productos, ya que dañan la economía y la salud, y ofreció el teléfono sin costo: 01800 24 99 000, para denunciar de manera anónima a quienes los comercialicen.

“Invito a la población, porque estos productos a veces se venden en los tianguis en los mercados, en la vía pública, en el comercio informal, en los mercados. Es muy importante que se denuncie por favor. Y a los comerciantes, a quienes se dedican de forma lícita a ganarse la vida en el tianguis, en el mercado sobre ruedas, les invitamos a que reflexionen sobre la importancia de no comprar productos de este tipo y revenderlos, porque están poniendo en riesgo a mucha gente y también se están poniendo en riesgo ellos mismos, al enfrentar el día de mañana multas o sanciones muy severas en la materia.

“Por eso seguiremos con esta política de tolerancia cero que ha impulsado el gobierno federal a la cual el Gobierno del Estado de México, se ha sumado con gran decisión y con mucha seriedad, con mucha energía, con la ley en la mano sí, pero con mucha energía”, señaló.

Ante empresarios de la rama farmacéutica, Eruviel Ávila manifestó que, en su carácter de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), planteará esta estrategia de cero tolerancia para que pueda ser replicada en todas las entidades federativas y ofreció su respaldo para tipificar como delito federal estas prácticas.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Detalló que el combate a la venta de productos milagro y medicinas caducas es importante para la salud pública, ya que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, estos productos provocan la muerte de 700 mil personas en todo el mundo.

Asimismo, estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UAEM) indican que las ganancias que se obtienen por sus ventas en el mercado negro superan los 50 mil millones de dólares a nivel mundial.

Por su parte, Mikel Arriola, comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, reconoció la destrucción de 10 toneladas de productos milagro y medicamentos ilegales detectados y asegurados por la autoridad sanitaria local en tianguis, mercados y puestos ambulantes de diversos municipios del Estado de México, evitando así que los consumidores mexicanos accedan a este tipo de productos que no cumplen con la regulación sanitaria.

Detalló que en la actual administración federal se han asegurado cerca de 240 toneladas de medicamentos irregulares, lo que representa un incremento del 676 por ciento, con respecto a 2012. Además, en los últimos tres años se han impuesto multas a los infractores por un monto de casi 70 millones de pesos.

Informó que gracias a la reforma al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, fue posible retirar alrededor de tres mil 500 spots mensuales de 60 productos milagro, con publicidad supuestamente curativa, carentes de registros sanitarios que avalaran su seguridad y eficacia.